

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EDUSOZAM S.A

En la ciudad de Portoviejo al tres (03) días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete (2017), siendo las 11h00, y en cumplimiento al ART. 230 de la ley de compañías se menciona que "Será ordinaria la que se reúna dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio económico para conocer y resolver el Informe del Gerente General, el Balance General y la Cuenta de Resultados, y los demás asuntos puntualizados en la convocatoria." se reúnen en la sede de la empresa EDUSOZAM S.A. ubicado en la ciudad de Portoviejo en las calles Chile S/N entre Quito y Ramos y Duarte , el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, por los Accionistas. Una vez Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, se procede a tratar:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Informe del Gerente
3. Balance General y Cuenta de Resultados
4. Análisis de Balances y Estados Financieros
5. Aprobación de Balances 2016

Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria y Universal, actúa como presidente Señor CESAR EDUARDO SOASTTY ZAMBRANO y como secretaria la Srta. EVELYN ANDRADE, dando paso al cumplimiento del Orden del Día la SRA. MONICA GYSELA VERA CEDEÑO, Gerente General; expone los Resultados de su Gestión y el comportamiento económico de la empresa durante y la situación de la misma al cierre del año 2016 cede la palabra a la Señora Contadora Rosa Pérez Salcedo, quien hace una relación detallada del comportamiento de la empresa y revisan con los Accionista los ejemplares de los Balances preparados para la Sesión, los mismos que fueron avalados por el Comisario; escuchadas las exposiciones y revisados los Informes de los Balances la Junta los APRUEBA seguidamente la Junta de Accionistas Autoriza a la Sra. MONICA GYSELA VERA CEDEÑO, en su calidad de Gerente General de la Compañía para que realice las diligencias y formalidades de estilo en los trámites para dar cumplimiento con las obligaciones, a saber: Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, Ministerio de Relaciones Laborales, y que suscriba como corresponde los Documentos. Siendo las 14H20 se da por terminada la Junta, previa lectura y Aprobación de esta Acta y se levanta la Sesión.


CESAR EDUARDO SOASTTY ZAMBRANO
PRESIDENTE DE JUNTA


SRTA. EVELYN ANDRADE
SECRETARIA DE LA JUNTA